



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Su más enérgico repudio al comunicado del Partido Justicialista de El Colorado, provincia de Formosa, emitido el 25 de febrero de 2021, con la adhesión del intendente, la presidente del concejo deliberante, los congresales nacionales y provinciales del distrito y los concejales del bloque justicialista, en el que se insulta con términos agraviantes y antisemitas al Diputado Nacional Waldo Wolff, por sus actividades políticas en favor de los ciudadanos de esa provincia y contra la vulneración de sus derechos constitucionales.

Su repudio a toda manifestación antisemita, xenófoba y estigmatizante, más lesiva aún al provenir de funcionarios públicos, en nombre de instituciones públicas y de un partido político.



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El día 25 de febrero de 2020 fue emitido un comunicado en nombre del Partido Justicialista de la localidad de El Colorado, Formosa, en repudio a la inminente visita del diputado nacional Waldo Wolff a la provincia. Dicho comunicado fue suscripto además por el intendente, la presidente del concejo deliberante, los congresales nacionales y provinciales del distrito y los concejales del bloque justicialista.

En el comunicado se califica al diputado Wolff de *“mandrín devenido a político”* que *“irrumpe en la política a caballo de la muerte del fiscal Nisman”* e incurre en el clásico y vergonzoso dispositivo antisemita de acusarlo de favorecer intereses extranjeros y en contra de su país. Además de la lamentable mención al Fiscal Alberto Nisman, el comunicado cita a organizaciones de la comunidad judía, y le atribuye al Diputado la introducción en la coalición Cambiemos de los “intereses” anti nacionales de tales instituciones, en un razonamiento repudiable y típico del más rancio antisemitismo.

La Argentina es miembro pleno de la Alianza Internacional para el Recuerdo del Holocausto (IHRA sus siglas en inglés) desde el año 2002, y adoptó su definición de antisemitismo mediante Resolución 114/2020 del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, instando a su adopción a los demás poderes del estado y a las provincias: *“El antisemitismo es una cierta percepción de los judíos que puede expresarse como el odio a los judíos. Las manifestaciones físicas y retóricas del antisemitismo se dirigen a las personas judías o no judías y/o a sus bienes, a las instituciones de las comunidades judías y a sus lugares de culto”*.

El comunicado del PJ de El Colorado encuadra en los ejemplos de antisemitismo citados por el IHRA cuando apela a la extranjerización, ya que le niega al Diputado Wolff la ciudadanía argentina con un recurso habitual: *“acusar a los ciudadanos judíos de ser más leales a Israel, o a las supuestas*



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

prioridades de los judíos en todo el mundo, que a los intereses de sus propios países”. El texto también apela a otros tópicos del antisemitismo, tales como la acusación deshumanizada y estereotipada sobre los judíos, su poder como colectivo, el mito del control judío de los medios de comunicación, la economía, el Gobierno u otras instituciones, y la acusación a los judíos como el pueblo responsable de un perjuicio, real o imaginario.

También cabe mencionar la delirante xenofobia antiporteña del comunicado, al atribuirle al Diputado Wolff un inexistente desprecio a la provincia de Formosa y a otras regiones del interior del país y a una supuesta intención “oligárquica” de expropiar al interior. El viaje de varios diputados a Formosa se concretó en el marco de la denuncia a las atroces situaciones que sufren sus ciudadanos por parte del gobierno provincial: encierro compulsivo, falta de atención médica, intimidación y cárcel, hostigamiento a periodistas, opositores y comunidades aborígenes. La pandemia fue la excusa para las mayores violaciones a los derechos humanos de la democracia en muchos puntos del país, y Formosa ha desconocido sistemáticamente los derechos y las garantías constitucionales de sus ciudadanos, con gravísimas consecuencias.

El antisemitismo es inaceptable en cualquier sociedad civilizada, y más aún en la Argentina, cuyas raíces se nutrieron del aporte de la inmigración de todos los credos, comunidades y etnias. El antisemitismo expresado institucionalmente, desde gobiernos y partidos políticos, es aún más grave e intolerable, y debe ser sancionado fuertemente por la sociedad argentina. Es por lo expuesto que solicito a mis pares me acompañen en la firma de este proyecto de declaración.